



A la sombra | Fernando González Olivieri



Fernando González Olivieri



El gobierno de Nuevo León, de Samuel García, trabajará en conjunto con Cemex, de **Fernando González Olivieri**, para desarrollar una obra que facilitará el intercambio comercial en la frontera de México con Estados Unidos. A detalle, se construirá un tramo carretero de 35 kilómetros correspondiente a la vía La Gloria- Colombia; misma que, de paso, se llevará a cabo con materiales que generan pocos contaminantes, lo que va en sintonía con lo recientemente pactado en la cumbre de América del Norte en donde los mandatarios se comprometieron a atender la crisis climática.

A la sombra...

Pocos dudan de que **Alejandro Alito Moreno**, presidente del PRI, siempre da la razón a sus críticos, especialmente a quienes dicen que no es confiable. Y es que, hace apenas tres días, en conferencia de prensa, dijo con su propia boca que correspondería al PAN elegir al candidato a la presidencia en el 2024, y ahora sale con que siempre no. Ante esto, hay quienes de plano auguran que con *Alito* la alianza opositora irá a pique.



Dicen los que saben que muy discretamente y sin dinero se ha tratado de contrarrestar el ataque de *hackers* que ha enfrentado el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, teniendo como ejemplo claro y delicado la intrusión a los correos de la Sedena del grupo Guacamaya.

Al interior de Palacio, nos cuentan, están confiados en que al crear la Comisión Intersecretarial de Tecnologías de la Información y Comunicación, y de la Seguridad de la Información, estarán más protegidos, o al menos, todos asumirán las culpas en caso de *hackeo*. Porque dinero para defenderse, no hay.

“Cuyo objeto es establecer un mecanismo de coordinación y conducción colegiada de acciones para la implementación de las políticas federales en materia de tecnologías de la información y comunicación, y de la seguridad de la información”, explica el decreto con el que se crea la Comisión que estará bajo el mando de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional. ¿Ya con eso?

Como le informamos en este espacio, desde el gobierno de **Enrique Peña Nieto** se advertía que la valera Suvan, de **Oralia Méndez García**, arrastraba una larga lista de dependencias molestas por incumplimientos de contratos.

Pues ahora resulta que **María Guadalupe Vargas Álvarez**, Directora General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a las entidades federativas, municipios, entes públicos de unas y otros, así como a las alcaldías de la Ciudad de México, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Suvan. “Deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con dicha persona moral, de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de 21 (veintiún) meses”, advierte la autoridad.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Mexico

17/01/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS